

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., veintidós (22) de junio de dos mil veintiuno (2.021)

EXPEDIENTE NRO. 11001400301620190028700
PROCESO: EJECUTIVO QUIROGRAFARIO
DEMANDANTE: JORGE ENRIQUE GARZÓN RODRÍGUEZ
DEMANDADO: GABRIEL GERARDO AYALA MEJÍA

Reconocer personería adjetiva al procesional del derecho **FRANCISCO TORRES CUELLAR** en calidad de apoderado judicial de la parte actora, para los efectos y fines del poder conferido.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'M. Valero', is written over a horizontal line.

MOISÉS ANDRÉS VALERO PÉREZ
JUEZ